



Circular 154/18.

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2018.

Asunto: Resultados USMCA (antes TLCAN) en lácteos.

Estimados Afiliados:

Con relación al resultado de las negociaciones entre México, EUA y Canadá en materia de lácteos, adjunto a la presente les compartimos las “cartas paralelas” firmadas entre México y los Estados Unidos sobre diversos quesos que se reconoce, se comercializan entre ambos países con esos nombres, así como al alcance del término “usuarios previos”.

Les adjuntamos también un Anexo del Capítulo Agropecuario, con disposiciones aplicables a los Estados Unidos y a Canadá, que incluye en su Sección C lo relativo a los Precios de Lácteos y las Exportaciones. Este tema fue considerado uno de los más complicados en la negociación entre estos dos países pero finalmente Canadá se comprometió a eliminar en un plazo no mayor a seis meses sus esquemas de intervención denominados Clase 6 y Clase 7.

A t e n t a m e n t e ,

Lic. Luis Musi Letayf
Presidente Comisión de Comercio
Exterior

Ing. René Fonseca Medina
Director General